

Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa

Jaris Mujica y Robin Cavagnoud

RESUMEN

La explotación sexual de niñas y adolescentes es un fenómeno que ha crecido con la expansión de las industrias extractivas (de madera, petróleo, minerales y gas) en la Amazonía peruana. El artículo es parte de una larga investigación en la ciudad de Pucallpa y la ruta norte del río Ucayali, y tiene como objetivo central mostrar la dinámica económica de los mecanismos de explotación sexual comercial de niñas y adolescentes en los alrededores del principal puerto fluvial. Se estudia los mecanismos de explotación local de los bares y restaurantes del puerto, la demanda y las percepciones sobre la explotación sexual de las niñas, y las lógicas económicas que ello implica. Se trata de un negocio cuya rentabilidad está anexada al comercio de bebidas alcohólicas y alimentos; y que no obedece a una lógica criminal organizada sino a un conjunto de redes familiares.

Palabras clave: trata de personas, explotación sexual, prostitución, crimen, adolescencia.

Mechanisms of sexual exploitation of children and teenagers around the river port of Pucallpa

SUMMARY

The sexual exploitation of children and adolescents is a phenomenon that has grown with the expansion of extractive industries (timber, oil, minerals and gas) in the Peruvian Amazon. The article is part of a long research in the city of Pucallpa and the route north of the Ucayali River. Its central objective is to demonstrate the economic dynamics of the mechanisms of commercial sexual exploitation of children and adolescents around the river port. We study the mechanisms of exploitation of local bars and restaurants in the port, the demand and perceptions of sexual exploitation of children, and the economic logic of this phenomenon. This is a business attached to the trade in alcoholic beverages and food, and not due to an organized criminal logical, but to a familiar system of exploitation.

Key words: human trafficking, sexual exploitation, prostitution, crime, teenage.

La explotación sexual de niñas y adolescentes es una práctica regular en gran parte de la región andina y amazónica. A pesar de ello la investigación etnográfica y la data empírica han sido escasas. Este artículo es parte de un largo proceso de investigación que se inició en enero del año 2010¹ (Mujica y Cavagnoud 2011) y que ha implicado un trabajo de campo de once meses entre febrero y diciembre de ese año en la ciudad de Pucallpa y la ruta norte del río Ucayali. A través de la observación directa no participante, entrevistas en profundidad, la construcción de diagramas de trayectoria y el estudio de archivos policiales y judiciales, la investigación ha permitido el recojo de data de primera mano a través de una descripción densa del fenómeno.

Así, la primera sección del artículo se dirige a la descripción de los términos generales sobre los que se sostiene el texto: la explotación sexual como una categoría económica amplia y la descripción general de la situación de Pucallpa en la Amazonía peruana. La segunda sección muestra los escenarios y las formas de la explotación sexual comercial en los bares, tabernas y aserraderos del puerto fluvial de Pucallpa. Se describen los mecanismos de trabajo, las formas de la ganancia económica y las modalidades de la demanda. Finalmente, la tercera sección estudia la presencia de los proxenetes, que tienden a ser mujeres con lazos de consanguinidad o afinidad a las explotadas.

¹ La investigación, dirigida por Jaris Mujica, estudia los sistemas de trata de niñas, adolescentes y mujeres adultas en la selva amazónica será publicada a fines de 2011, y ha sido financiada por el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Perú) con auspicio de la Fundación Hivos (Holanda) y AJWS (Estados Unidos).

1. LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES: CONSIDERACIONES GENERALES

La prostitución es una actividad que consiste en intercambiar relaciones sexuales por una remuneración que puede ser monetaria como en otro tipo de material. Varones y mujeres han puesto en práctica este negocio en diferentes contextos y bajo diversos tipos de organización. Pero la prostitución y sus diversas formas no es un asunto individual, es un fenómeno que implica factores psicosociológicos (Ramos y Cabrera 2001), mecanismos de dominación basados en la diferenciación fundamental entre lo masculino y lo femenino (Bourdieu 1998) y asuntos económicos (Basili 1990, Chiarotti 2005, Sorensen 2005).

La cadena de actores que rodea la relación sexual tarifada —proxenetas, dueños de hostales, restaurantes o discotecas, familiares, pareja, clientes, etcétera— permite emplear el término de *comercio sexual* (Cavagnoud 2009) para referirse al conjunto de las interacciones subyacentes a estas formas de intercambio sexual por bienes. Además, dentro de esta amplia categoría existe la figura del «trabajo sexual», utilizada en los últimos años para hacer referencia al comercio sexual con una demanda de reconocimiento y reivindicación de derechos laborales en materia de condiciones de higiene, remuneraciones adecuadas y protección frente a los riesgos de agresión de los clientes (Lamas 1996).²

Por otro lado, dentro de las formas de comercio sexual aparece una categoría que permite identificar el fenómeno que es objetivo de este artículo: la «explotación sexual comercial» como categoría opuesta al «trabajo sexual», pues está dispuesta sobre mecanismos que no respetan los derechos de los sujetos, que generalmente se ejerce en condiciones de inseguridad y en muchos casos bajo coacción o consentimiento viciado (Ecpat 2005). La explotación sexual comercial busca generar ganancias económicas a través de la usura de las personas explotadas (por lo que implica necesariamente un administrador-usurero o un proxeneta). Estas figuras se han categorizado de acuerdo con el sujeto explotado, de ahí que lo que nos interesa en este trabajo es el fenómeno del comercio sexual

² El término de «trabajo sexual» está relacionado con la existencia de asociaciones de mujeres que realizan estos servicios y que demandan el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, así como los laborales. Al respecto, podemos citar la creación en 2009 en Francia del Sindicato del Trabajo Sexual (Strass) que defiende los derechos de los trabajadores del sexo, es decir principalmente de las prostitutas y de los actores pornográficos. El Strass propone luchar contra el proxenetismo, la esclavitud, el tráfico de seres humanos y la explotación sexual de niños, constituyéndose en un lugar de reflexión y de elaboración de una prostitución autogestionada y escogida.

en su forma de «explotación sexual comercial de niñas y adolescentes»³ en el contexto específico de la ciudad de Pucallpa.

Las investigaciones en torno a la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes en el Perú no han sido abundantes y se han concentrado en el estudio de la demanda (Villavicencio 2004), la denuncia de la situación de abuso y opresión que viven las «víctimas» de este negocio (Mejía 2003) y la relación del tema con sistemas de trata de personas (OIM y Movimiento El Pozo 2006). Las investigaciones sobre el tema aluden a fuentes difusas, sustancialmente a material de segunda mano y no indexado: fuente estadística estatal, archivo policial o judicial,⁴ a información extraída de medios de comunicación y al análisis de la normativa vigente (OIT 2007).

En aquel contexto es evidente la ausencia de descripción etnográfica o estudio de los mecanismos de explotación, estructuras económicas o de poder que permiten analizar el fenómeno con información de primera mano. Ello, sin embargo, ha llevado a la consideración de dos ideas de fondo que aparecen recurrentemente en los estudios precedentes: primero, que las formas de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es fruto de una lógica de redes criminales articuladas de tratantes de personas, mafias o el crimen organizado⁵ que atraviesan la dinámica comercial-criminal⁶ de la región (andina y amazónica). Segundo, que las formas de explotación sexual comercial aparecen como un mecanismo muy rentable (OIM y Movimiento El Pozo 2006: 27-28) que permite a

³ Al respecto se puede revisar la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales y No Gubernamentales descartan la noción de «prostitución infantil» para utilizar únicamente la de «explotación sexual comercial infantil» considerando «el comportamiento abusivo y utilitario» que el cliente o proxeneta hace de hecho del niño o adolescente. Por otro lado, la división etaria que consideramos aquí implica niñas (hasta los 12 años) y adolescentes (entre los 13 y los 17) según el artículo I del Código de los Niños y Adolescentes (véase Ministerio de Justicia 2000).

⁴ En este caso, se trata de publicaciones no indexadas y que no indican la aprobación de un comité científico, por lo que pueden considerarse de divulgación (entre estas véase: CHS 2010a, 2010b).

⁵ Este es un discurso común, pero que no tiene hasta ahora prueba de campo en investigaciones científicas (afirmaciones como estas se pueden ver en publicaciones de divulgación como: Flora Tristán s.f.: 31-43, CHS 2010a: 28, OIM 2006: 27).

⁶ Estas formas criminales existen en América Latina (Casillas 2006), pero no en todos los países como mecanismos sistemáticos de organización compleja o ramificación vertical (cártel, mafia, etcétera). Asimismo, no hay hasta ahora prueba de campo en publicaciones indexadas que muestre la existencia de estos sistemas complejos en temas de trata y tráfico de personas en la Amazonía peruana.

estas organizaciones funcionar generando cuantiosas ganancias económicas, y que estos mecanismos operan sobre una figura de semiesclavitud (CHS 2010a: 11-15, OIT 2007: 31-33).

El objetivo de este artículo es mostrar los escenarios y mecanismos de la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes en algunos espacios de los puertos fluviales de Pucallpa, los aserraderos de madera y las tabernas asociadas a estos negocios. En estos escenarios se ha estudiado la dinámica comercial local en relación con las formas del comercio sexual de niñas y adolescentes que, como veremos, es distinto al patrón de un cártel o del crimen organizado y no presenta necesariamente las ganancias de las redes de tratantes de personas de Europa oriental o la o el sudeste asiático (UNFPA 2006: 32, 51).

En efecto, la situación de Pucallpa es ciertamente distinta a los contextos precedentes de investigación. Pucallpa es una ciudad de tránsito para el comercio nacional de madera, papaya, y petróleo (y en algunos casos de coca).⁷ Está atravesada por un constante flujo de empresarios nacionales, que movilizan grandes sumas de dinero y cuyas actividades implican la explotación y compraventa de hidrocarburos y madera. Pero también es un espacio en el que los puertos fluviales son muy importantes: son la vía de transporte de todos los productos que se comercian y la principal vía de comunicación. Esto genera la presencia de cientos de embarcaciones de todos los tamaños (aunque son más frecuentes las pequeñas) y la de los estibadores, trabajadores portuarios y navegantes.⁸

Por otro lado, cabe considerar un aspecto importante adicional. Debido a las condiciones de pobreza de la región y, paradójicamente, a la gran cantidad de dinero que se moviliza por la madera y los hidrocarburos, se ha generado de forma paralela una gran concentración a la vez de riqueza y de pobreza, a veces extrema. En ese contexto las posibilidades de comercio sexual son abiertas,

⁷ Pucallpa tiene la particularidad de ser la capital y la única urbe del departamento de Ucayali; reúne, con unos 270 000 habitantes, el 69% de la población este departamento (INEI 2009). La economía de Pucallpa se basa en el comercio, la industria maderera y el turismo interno. Sus principales actividades económicas son la pesca, la agricultura, la ganadería y la extracción maderera. Por otro lado, una refinería de petróleo cerca del río Pachitea y otra de gas en el distrito de Curimaná atraen a muchos trabajadores y empresarios de todo el país.

⁸ Los habitantes de Pucallpa se dedican mayoritariamente a unas cuantas actividades económicas: la industria maderera, la venta de abarrotes y el transporte (mototaxis) para los hombres, y a la venta de abarrotes, frutas y comida, así como el trabajo doméstico para las mujeres. La explotación forestal es la actividad económica más importante de esta región. En la selva tropical se explotan de forma intensiva varios tipos de madera que luego son transportados por río hasta Pucallpa (legal o ilegalmente).

pues los grandes flujos de dinero, las economías portuarias y las características de «espacio de tránsito» de la ciudad, marcan la ausencia del control policial y social y la proliferación de negocios dirigidos a los trabajadores de la madera y el petróleo (bares, restaurantes, discotecas y prostíbulos). En efecto, el comercio sexual es una actividad común en la ciudad de Pucallpa y sus alrededores.

2. LOS ESCENARIOS DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PUCALLPA

Los espacios de prostitución más conocidos de la ciudad de Pucallpa son tres: los alrededores de la Plaza de Armas en el centro de la ciudad,⁹ los alrededores del centro de entretenimiento nocturno de Yarinacocha¹⁰ y los puertos fluviales que rodean Pucallpa.¹¹ Mujeres indígenas (sobre todo shipibas) y mestizas (así como población transexual y gay), deambulan estos espacios en busca de clientes o agrupadas en conversaciones diversas a la espera de la demanda de servicios sexuales. Si bien la lógica es similar en estos escenarios de prostitución, la oferta es distinta. En efecto, en las zonas que rodean la Plaza de Armas, las prostitutas suelen tener edades que oscilan entre 20 y 30 años por lo general (incluso entre los 40 y 50 años), y es difícil encontrar niñas y adolescentes. Se trata de una zona a la vista de las autoridades municipales, de la Policía y cerca de los comercios y principales hoteles. Lo mismo sucede en la zona turística de Yarinacocha, en donde las discotecas y los restaurantes albergan una dinámica de servicios sexuales

⁹ Entre el Jr. Ucayali, la Av. San Martín, el Jr. Tacna y el Jr. Sucre (alrededor de la Plaza de Armas y el hotel de cinco estrellas Sol del Oriente); en el Jr. Ucayali con la Av. San Martín, la Av. San Martín y el Jr. Inmaculada; finalmente, el Jr. 9 de Diciembre y la plaza del reloj público.

¹⁰ La laguna de Yarinacocha es un meandro del río Ucayali ubicado a unos siete kilómetros del centro de la ciudad. Constituye una zona de ocio y de entretenimiento para los habitantes de Pucallpa y los turistas. Se puede practicar la pesca y de día se hacen paseos en bote, por la noche se abren varias discotecas al borde del río donde las personas beben alcohol, charlan y bailan.

¹¹ Pucallpa tiene un puerto llamado Callao a pocos minutos de la Plaza de Armas y frente a la plaza conocida como «el reloj público». Este es un puerto sobre todo de pasajeros, aquí atracan los barcos que navegan hacia Iquitos y los botes y canoas que hacen transporte fluvial a diversas localidades. Existe un puerto maderero en el distrito de Manantay en el cono norte de la ciudad, a unos veinte minutos del centro de Pucallpa. Este puerto se utiliza para el descargo de la madera y otros productos, y se ubica en el lado del río en donde inicia varios kilómetros de depósitos de madera y aserraderos (estos son rodeados por diversos asentamientos humanos, «Marta Chávez I», «Laura Bozo», etcétera).

para turistas locales, en donde las «ficheras» y las «bailarinas» mestizas son las principales proveedoras de este servicio (Mujica y Cavagnoud 2011).

Si bien no aparece en los terrenos mencionados como un fenómeno sistemático, la oferta de servicios sexuales de menores de edad existe de manera clara en Pucallpa (y en las ciudades de la Amazonía peruana). En los bares alrededor de los puertos y aserraderos de la orilla del río Ucayali, en las tabernas para los pescadores y balseros que rodean el mercado de Yarinacocha (a 400 metros de la zona turística) las cosas son diferentes. La oferta de servicios sexuales de menores de edad es permanente, desde el mediodía hasta las 2 o 3 de la mañana. Es fácil ver en la vida cotidiana a niñas, adolescentes y mujeres adultas (entre los 12 y 30 años, indígenas shipibas, pero sobre todo mestizas) que se acercan a los comensales a atender las mesas proveyendo de cerveza o ron a los clientes y acompañando sus conversaciones, ofreciendo también sus servicios.

La oferta de servicios sexuales de menores de edad aparece entonces como una dinámica reconocible, pero separada espacialmente de la oferta del turismo sexual (para clientes extranjeros y limeños en viajes de negocios, turismo ecológico o familiar) y con énfasis para la atención de una sistemática demanda local. La oferta de servicios sexuales de menores se ubica en los sectores de puerto y comercio de las orillas del río y al final de las zonas turísticas. Tres lugares aparecen como los espacios centrales para el comercio sexual de menores en Pucallpa: los bares de la parte trasera del mercado de Yarinacocha,¹² los alrededores del puerto fluvial de pasajeros y los bordes de los aserraderos y del puerto maderero.

Lo común a estos espacios es la presencia de locales de venta de alcohol para los trabajadores del puerto y los aserraderos, operarios de botes y canoas y para los comerciantes de madera y papaya. En efecto, los bares de Yarinacocha albergan sustancialmente a los trabajadores que prestan servicios de transporte fluvial de pasajeros, estibadores y trabajadores del mercado; lo mismo en los bares y restaurantes de los puertos fluviales y los aserraderos. Estas son economías de puerto (Firth 1939, 1946), donde las dinámicas comerciales son fluidas, la oferta de bienes y contrabando es diversa y donde las personas siempre están de paso. Esta figura es importante, pues se trata de espacios de tránsito constante, en los que la regularidad es la movilidad de actores, que regresan de manera intermitente a las zonas de servicios sexuales de niñas, adolescentes y mujeres adultas.

¹² Es un mercado de enseres diversos que ocupa alrededor de 12 manzanas. Se venden sobre todo productos para la alimentación, frutas y enlatados, artículos agrícolas, pesticidas, instrumentos de ferretería y de pesca. En sus calles laterales hay diversos bares y restaurantes en pequeños puestos sobre la acera o en galerías.

Existen al menos tres modalidades de oferta del servicio sexual de niñas y adolescentes que se matizan en el complemento de otras actividades económicas. Se ofrecen servicios sexuales: i) junto a la dinámica de atención en los puestos de comida y en el servicio de las meseras, ii) como servicios que ofrecen las vendedoras de golosinas y cigarrillos en los bares; y iii) como servicios de las vendedoras de comida ambulante en los puertos, aserraderos y embarcaciones.

Es muy común ver a niñas de 12 años y adolescentes de 13 en adelante atendiendo los puestos de comida en los aserraderos, el puerto y el mercado de Yarinacocha. Sus funciones son tomar los pedidos de los comensales y limpiar las mesas de los platos y vasos vacíos, cobrar las cuentas y entregar los cambios. Son meseras y asistentes de cocina que trabajan desde el mediodía hasta la noche y madrugada (pues casi todos los puestos de comida se transforman en expendios de alcohol después de la hora de almuerzo). En esta lógica, la dinámica permite que los comensales propongan la posibilidad de intercambios sexuales, que sean las administradoras o administradores de los locales quienes lo propongan a los clientes, o que las niñas y adolescentes ofrezcan «compañía» a los asistentes. El intercambio sexual se produce después del pacto con la niña o adolescente y el permiso de la administradora del recinto (o a la inversa, después del pacto con la administradora del recinto y la indicación de la misma a la niña o adolescente que brindará el servicio).

Las meseritas, ellas son chibolitas, de 12, de 13, 14, ya 17 años es vieja [risas]. Allá tú ves todo eso. Tú has visto como son, como te hablan, con su ropa ceñida, como es aquí en Pucallpa [...] normal es eso, todo el mundo va. Te comes tu cevichito, tu cervecita y de paso te ganas con las chibolas. (Edgar, 32 años, trabajador del puerto)

Hay una figura similar en los bares y restaurantes, pero también en los aserraderos y puertos con el comercio ambulatorio de niñas y adolescentes que venden golosinas y cigarrillos (en algunos casos postres y refrescos u otros alimentos que puedan transportarse con facilidad). La dinámica implica que estas niñas y adolescentes se desplacen por zonas predeterminadas por los proveedores de alimentos (quienes los preparan y empaquetan, o les entregan las golosinas para vender). Normalmente existen espacios prefijados, de modo que, por ejemplo, un conjunto de niñas vendedoras atenderá el comercio ambulatorio de dos muelles de descarga de madera y sus correspondientes aserraderos, así como los botes y embarcaciones mayores encalladas en esta zona del puerto. Eso implica un trabajo de recorrido de un kilómetro de franja de río, además de los 300 metros que hay

desde la ribera del río hasta la pista principal (zona donde están las casetas para los trabajadores, baños públicos, restaurantes y bares, y pequeños hostales).

Las niñas y adolescentes que ejercen el comercio ambulatorio ofrecen también, en muchas ocasiones, «compañía» a los trabajadores de la zona. Administradas por una proxeneta que cubre el territorio indicado, el ingreso por la venta de las golosinas y refrescos es complementario al de los servicios sexuales, en una rutina que implica los siete días de la semana (con énfasis en los sábados y miércoles, pues son días de pago para los trabajadores que gastan su dinero con fruición). El horario suele ser entre las 10 a.m. y 6 p.m., hora en que hay presencia de trabajadores en el puerto de manera sistemática y donde el trabajo más intenso ya terminó (el tramo más intenso de desembarco y embarco de madera es normalmente de 6 a.m. a 9 a.m.).

Las chibolitas de aquí, que te venden comida, no ves cómo están pintaditas [maquilladas], desde chiquitas [...] de 13, 14, pero a veces hay de 10 años, chibolitas... también más grandes, de 17, 18, de todas las edades [...] pero normal las chibolas, que también tienen su servicio [sexual] ya eso depende de ti, pero aquí vienen a la hora de la comida, antes también y ya se ve. [...] Eso es desde siempre, desde siempre. (Carlos, 28 años, trabajador de aserradero)

Finalmente, hay presencia de niñas y adolescentes que ofrecen servicios sexuales en el comercio ambulatorio de comida que llega a los botes y barcos encallados en los puertos. La dinámica es similar a las lógicas anteriores: por un lado, hay un centro de preparación de alimentos, regentado por un administrador o administradora que encarga la venta de comida a las niñas y adolescentes. Por otro lado, estas son desplazadas en canoas (sin motor) hacia los botes (con motor) y los barcos encallados en los puertos o de los navegantes de paso. Las niñas ofrecen los alimentos y eventualmente servicios sexuales a los trabajadores, los que pagan el precio indicado a quienes tutelan a las niñas y adolescentes, que esperan en la canoa hasta que hayan terminado el intercambio sexual.

Las balseras también, chibolitas son [...] eso todo el mundo sabe, sus propias mamás son las que preparan comida y las llevan... siempre es así, como que recuerde siempre [...] te llevan la comida y de paso el servicio [...] pues. (Isidro, 50 años, trabajador del mercado)

Entonces, aunque las modalidades son diferentes, las lógicas son similares: se ofrecen los servicios de comida o bebidas, y al mismo tiempo se ofrece «compañía». Esta proposición da lugar a la transacción para iniciar el intercambio sexual en habitaciones al interior de los bares, de los barcos o en la vía pública.

Claro, se te acercan y te dicen para un servicio [...] pero no te dicen directamente, sino que te ofrecen la comida, las vendedoras, las de las golosinas, gaseosa, refresco, y te dice para «acompañarte». (Ernesto, 27 años, trabajador del puerto)

Como «compañía» es siempre, te dicen «¿quieres compañía? Yo te puedo acompañar» [...] esto es cuando te ofrecen refrescos o comida, depende pues, pero ya todos saben... por eso las ves así arregladitas, bien pintadas, bien vestidas. (Daniel, 29 años, trabajador de aserradero).

Siempre es igual, vengo aquí, me siento, me pido un par de chelas y siempre viene la mocita y me trae las botellas y me dice «para acompañarme»... ¿qué les vas a decir? ¿Qué se vaya? No pues... así te sientas con los amigos y te tomas tu cervecita, te acompañan las chibolas y ya depende de ti si quieres algo más. (Ricardo, 45 años, vigilante privado).

Esto es importante, pues no se trata de una oferta abierta en donde las niñas y adolescentes ofrezcan sistemática y exclusivamente el servicio sexual. Se trata más bien de dinámicas de complemento de las economías de comercio al menudeo (aunque en algunos casos es posible ver adolescentes dedicadas solamente a ofrecer servicios sexuales en los bares de Yarinacocha).

Lo importante de lo anterior, sin embargo, se concentra en tres temas. Primero, que la oferta no es abierta, sino más bien camuflada por un servicio de venta de comida, de golosinas o cigarrillos o por la atención en los bares y restaurantes, lo que sugiere la existencia permanente de (al menos) un administrador del negocio, que también ejerce mecanismos de control tutelar de las niñas y adolescentes y de la posibilidad del servicio sexual a los clientes (un proxeneta). Segundo, la dinámica de encubrimiento de estas prácticas aparece evidentemente por su carácter ilegal y las claras y severas implicancias penales así como de posible intervención policial (Cavagnoud 2009), por lo que el complemento de servicios sexuales y venta de comida y alcohol permite camuflar la dinámica (aunque todos reconozcan la existencia de estas prácticas). Tercero, es importante considerar que se trata de servicios complementarios: el expendio de bebidas alcohólicas y comida marcha paralelamente a los servicios sexuales, lo que implica considerar la precariedad económica de estos espacios, ya que ni los servicios sexuales ni la venta de comida y alcohol resultan un ingreso suficiente.

3. LA DINÁMICA ECONÓMICA DE LAS PROXENETAS-MADRINAS Y LA OFERTA SEXUAL CLANDESTINA

Los servicios sexuales de niñas y adolescentes en los espacios descritos no son una actividad individual, sino que corresponden a un mecanismo en donde un administrador o administradora (proxeneta) ocupa una posición relevante. ¿Cuál es la peculiaridad de la figura del proxeneta respecto a los actores y espacios indicados? Por un lado, que se trata normalmente de mujeres responsables de un negocio específico de producción o venta de alimentos o bebidas. Por otro lado, que se trata de mujeres que tienen lazos consanguíneos o cierta cercanía con la niña o adolescente explotada o con sus familias.

Las proxenetas aparecen entonces en una situación concreta y con funciones varias. Se trata de trabajadoras que administran negocios específicos, antes que proxenetas dedicadas a tiempo completo a la regencia de las prostitutas o de las niñas y adolescentes explotadas. La venta de alimentos y bebidas alcohólicas resulta el campo central. Esto se debe a que en economías de puerto y de comercio constante, espacios itinerantes y de paso para los visitantes ocasionales, la alimentación es uno de los pocos negocios que las mujeres pueden poner en práctica, administrar, controlar, pues el trabajo del bosque, la tala de madera, el empaque, carga y las labores de los aserraderos están reservadas normalmente para los varones.

Es interesante entonces reconocer que se trata de un negocio sustancialmente de mujeres. A diferencia de los proxenetas varones, las mujeres construyen el símbolo del control tutelar de quienes regentan: una figura que mezcla la idea de una madre-madrina-tía que protege a su hija-ahijada-sobrina porque es parte de su familia y, al mismo tiempo, la explota a través de los servicios sexuales que administra. No se piensa generalmente la figura como un negocio de un proxeneta profesional, sino como un negocio familiar, que implica la explotación, pero como tutela-cuidado de la niña o adolescente.

Es mi madrina, ella tiene su puesto [restaurante] aquí hace años, pero yo vine aquí para ayudar así en la atención, para las mesas, así, esas cosas [...]. (Shirley, 14 años, mesera de restaurante)

Le ayudo todas las tardes, hace como un año, con mi tía, ella me da comida, todo, y ya, yo ayudo con la comida y en otras cosas [risas]. (Elena, 16 años, vendedora de comida)

Lo que ves son madres con sus hijas, tías y sus sobrinas, eso [...] claro, también las madrinas [...] también si es verdad que la mayoría son familiares, las

chibolitas tiene su familiar que es también su mami [proxeneta] es común eso aquí, todos saben. (Beatriz, 42 años, proveedora de salud)

La situación percibida no dista de la práctica efectiva, pues en los registros de campo efectuados, la mayor parte de las mujeres que administran bares, restaurantes o que producen alimentos para la venta de las niñas y adolescentes (de los espacios descritos) son efectivamente sus madres, madrinas o tías.¹³ Un lazo basado en el parentesco consanguíneo (madre, tía) o un lazo simbólico de tutela y de afinidad vertical (madrina), aparece con claridad en esta situación, lo que evidencia al menos dos aspectos: primero, que se piensa esta forma de explotación sexual como un negocio familiar, no como un centro de prostitución profesional administrado por un proxeneta-usurero (aunque en la práctica puede resultar así).

[...] es distinto de la calle, porque es como que con más cuidado, las chibolas son más limpias, no es como con los cafichos que te apuran o las viejas que te cobran 3 soles y te apuran. Es más familiar, más en pareja. (Henry, 26 años, trabajador del puerto)

¿La diferencia? Que las que son con, como se les dice vulgarmente, «cafichos» no sabes quiénes son, como que son puro negocio de lucro más que todo... [...] es que ya sabes que hay como mejor atención, su cariño, es de ellos mismos que dan servicio [...] o sea su madrina la cuida y eso es mejor porque no la maltrata [...]. (Ricardo, 45 años, vigilante privado)

Segundo, la función de las mujeres que administran a las niñas y adolescentes transmite una figura paradójica: se perciben estos espacios y los servicios de las niñas y adolescentes como *más seguros* que otros servicios sexuales (de jóvenes, mujeres adultas, población transgénero, gay, etcétera), incluso cuando tiene implicancias penales conocidas y severas. Se piensa esto debido a que las niñas y adolescentes están protegidas por personas cercanas al núcleo familiar, por lo que se espera cierto cuidado de estas, por ende «limpieza», «estar libre de enfermedades», «buena atención», etcétera (a diferencia de un proxeneta usurero que sobreexplota la «mercancía» y no determina ni garantiza su calidad).

¹³ En la abundante data recogida en el trabajo de campo del 2010 se ven muchos ejemplos sobre esta situación. El vínculo de madrinazgo aparece ambiguo, pues no se trata del vínculo ritual religioso, sino de una sesión ordenada por la familia para el cuidado y la administración de las niñas en la explotación laboral y en los servicios sexuales. Las madrinas, las tías y las madres aparecen como símbolos y ejecutoras efectivas del cuidado y de la explotación, generando ganancias para sí mismas, pero también para las familias quienes han cedido el *bien* inicial (el cuerpo de las niñas y adolescentes).

Más chibolita, más limpia pues, no es como las que ya son mayores, ya tienen experiencia, eso no se sabe de dónde ha pasado [...] en cambio las chibolas son limpiecitas y sus mamis [proxenetas] las cuidan bien, las asean para que estén bien. No son de la calle. (Edwin, 31 años, trabajador del puerto)

Eso indica entonces que la figura simbólica de la administradora-proxeneta-familiar garantiza imaginariamente el cuidado, calidad y atención. Sumado a esto, la idea de que las niñas y adolescentes tienen mayores atributos sexuales, el valor simbólico de la virginidad o de la poca experiencia sexual, y de la limpieza (Villavicencio 2004) son elementos importantes en la consideración del intercambio sexual con una niña o adolescente.

Pero el tema regresa al mecanismo de administración y a la lógica económica de las administradoras-proxenetas-familiares. ¿Cuál es la función de la explotación de las niñas y adolescentes en la economía doméstica de estas personas? ¿Por qué no dedicarse exclusivamente a un negocio que *aparenta* rentabilidad económica y la exclusividad del servicio sexual profesionalizado?

Dos temas responden estas preguntas. Primero, el carácter ilegal del servicio sexual de menores hace que las penas por esta actividad sean considerablemente altas (OIT 2007). A diferencia de la permisibilidad abierta de la prostitución de mujeres mayores de 18 años en el país y en América Latina en general (Bozon 2002), el comercio sexual de menores de edad sí aparece como un tema severamente cuestionado por la opinión pública (Ecpat 2005), de modo que un negocio dedicado exclusivamente a esto puede resultar un riesgo evidente para quien lo administra y puede ser blanco de denuncias con relativa facilidad (no solo de los ciudadanos, sino de la competencia en el negocio). En resumen, tener un negocio diferente (la venta de comida y bebidas) resulta una pantalla de protección ante las posibles incursiones policiales, de la fiscalía o de la sociedad civil (aunque no han tenido operativos en la zona desde 2005 en la zona).

Del mismo modo, tener negocios públicos y que las trabajadoras tengan un lazo consanguíneo o de cercanía simbólica permite soportar las posibles intervenciones del Ministerio de Trabajo (aunque ninguna se ha reportado) excusándose en la colaboración familiar. Y al tener a las niñas y adolescentes realizando servicios de atención al cliente (lo que es muy común en el Perú y en América Latina) es fácil negar la acusación de explotación sexual, indicando la función complementaria de asistentes de cocina, vendedoras o meseras. En resumen: se trata de una función de ocultamiento de una práctica clandestina.

Pero esta razón oculta un segundo tema que es fundamental. La administración de servicios sexuales en las zonas descritas no es un negocio necesariamente rentable por sí mismo y funciona, más bien, como un complemento a los ingresos económicos de la venta de alimentos y bebidas, así como el enganche para atraer clientes potenciales.

Existe un discurso extendido acerca de los grandes ingresos generados por la explotación sexual de menores de edad (OIM y Movimiento El Pozo 2006: 27-28) y sí es una posibilidad en contextos en donde se trata de proxenetas profesionales, dedicados a esta función a tiempo completo o asociados a mecanismos de tráfico y trata de personas profesionalizado y sistemático (OIM y Movimiento El Pozo 2006). Empero, en situaciones de evidente precariedad económica las cosas son distintas, al menos en los casos estudiados en la selva de Ucayali y en los aserraderos y puertos.

Recordemos que Pucallpa es un espacio de escasa movilidad social, de grandes brechas y concentración de la riqueza en empresarios madereros, petroleros y de hidrocarburos en general (además de los traficantes de coca). Pucallpa muestra altas tasas de desempleo (MTPE 2005), violencia, embarazo adolescente y severas condiciones de pobreza (INEI 2009). Además, los espacios estudiados (el puerto, los aserraderos y los bares del mercado de Yarinacocha) son espacios para los trabajadores locales de la madera, jornaleros que ganan entre S/.10 y S/.20 por 10 o 12 horas de trabajo con lo que soportan con dificultades sus economías domésticas. Se trata espacios económicamente precarios.

¿Cuánto cuestan los servicios sexuales de una niña o adolescente en los escenarios indicados?, ¿cuánto puede pagar un cliente estándar de estos servicios? El costo del servicio sexual oscila entre los S/.3 y S/.15 (US\$1 y US\$5).¹⁴ Y esto representa un monto alto para muchos de los trabajadores del puerto.

Dependiendo, pero S/.5 normalmente, a veces hasta S/.10, pero ya eso depende. [...] Sí, las chibolitas, son así, de todo hay. [El servicio sexual dura] dependiendo, puede ser 10 minutos, es rápido, porque es plata, es rápido. (Esteban, 29 años, trabajador del puerto)

[Risas] S/.5, S/.6, ya más o menos, pero no se sabe, porque puede ser más o puede ser menos. Eso para ahí no más, rapidito, 5 minutitos o una chupada

¹⁴ Este monto depende del tiempo, horario, demanda y tipo de servicio (sexo oral, penetración vaginal, etcétera). Pero es regular que el precio sea de S/.3 a S/.5 por sexo oral, y entre S/.5 y S/.15 por la penetración vaginal. Esto implica un servicio que dura entre 5 y 10 minutos como máximo y que se realiza en habitaciones dentro de los bares o en la vía pública.

[fellatio] [...]. Ya si te la quieres llevar eso es más caro, ya eso no sé, es caro.
(Ricardo, 36 años, proveedor de cerveza)

¿Cuántos servicios sexuales pueden realizar una niña o adolescente cada día?
¿Cuántas niñas y adolescentes regenta una administradora-proxeneta-familiar?
Si bien no es posible establecer un promedio general, sí podemos indicar que de los casos estudiados cada bar o restaurante, productora de alimentos, etcétera, tiene a su cargo alrededor de 2 niñas o adolescentes. Cada una de ellas realiza intermitentemente servicios, que implican más o menos 2 atenciones diarias que duran entre 5 y 10 minutos (con excepción de los días miércoles o sábado en donde pueden ser 4 atenciones). Lo que hace un promedio de 18 servicios por semana y un ingreso de S/.360 cada mes (asumiendo que cada servicio es de S/.5).

No es igual siempre, a veces ninguno, nada, otros días son 5, 4 veces, no se pues [...] normalmente, 1 vez, 2 veces... más vendemos, eso sale más, es como estable. (Natalia, 16 años, vendedora de comida en el puerto)

Una vez preguntando así me dijo una chibola que no es tan tan así como la gente cree, de que están todo el día haciendo sexo. Es más como el gancho para el trago, que normal a veces 1 a veces 2, porque si no se ponen recorridas y ya pierden clientela. (Manuel, 45 años, ex funcionario de la municipalidad)

Estos ingresos relativos pueden compararse con la cantidad de ingresos que corresponden a la venta de alimentos, golosinas o bebidas alcohólicas, que son considerablemente más altos que los de los servicios sexuales. En efecto, solo haciendo un registro de la cantidad de platos vendidos en un puesto o restaurante del puerto es posible contar alrededor de 50 platos de S/.3 cada uno al día, y varias cajas de cerveza. Solo en venta de alimentos ingresa alrededor de S/.4200 brutos cada mes (a lo que hay que descontar el costo de los insumos u otros), sin contar la venta de bebidas alcohólicas que implican un ingreso mayor a la venta de comida y ningún gasto en insumos.

Descontando que hay gasto en la carne, el arroz, así, es como el 35% de lo que ganas, que no es tanto, pero es algo [...] tengo ya como 10 años aquí y va bien, va bien el negocio [...] claro, ellas mis sobrinas, me ayudan aquí, hace ya un año, me ayudan a servir, a atender la mesa, a lavar. (Clara, 45 años, dueña de puesto de comida)

Sí se gana, es lo que más da, pero no tanto [hay que trabajar bastante], todos los días depende, 50, 60, 70 platos, pero con su refresco [...] luego cerveza, tranquila como 4 cajas diario [48 botellas] o más, el doble los fines de semana, o más puede ser, es lo que más consumen [...]. Sí, mi ahijada me

ayuda, en esta época, de ahí viene mi sobrina, de aquí de Santa Catalina viene para ayudarme [...] tiene 13 años, pero mi otra sobrina tiene 15. (Estela, 39 años, dueña de restaurante en aserradero)

Se puede pensar entonces que, en los espacios específicos descritos, el negocio principal no es el de la administración de servicios sexuales de las niñas y adolescentes, sino el de la venta de alimentos y bebidas alcohólicas, pues representan un ingreso monetario considerablemente mayor. Entonces ¿cuál es la función de la administración de los servicios sexuales de las niñas y adolescentes en estos espacios? Pues se trata de un negocio que engancha al primero. Es decir, es el principal atractivo para los clientes, que buscan comer y beber rodeados de la posibilidad de la atención de una niña o adolescente, para mirarla, tocarla, conversar con ellas o para la eventual posibilidad del servicio sexual. El negocio de alimentos y bebidas alcohólicas se hace más rentable con las niñas y adolescentes que lo atienden; lo mismo sucede con la venta ambulatória de comida, golosinas o refrescos. Y a su vez, como hemos visto antes, el negocio de los servicios sexuales de niñas y adolescentes es sumamente riesgoso sin un negocio que camufle su existencia. Ambas razones confluyen generando interdependencia económica y, al mismo tiempo, un enganche perverso de servicios en el espacio local del puerto y los aserraderos.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Los servicios sexuales de niñas y adolescentes aparecen como una dinámica regular en las economías locales del puerto, de los aserraderos y de los bares locales. Se trata de un tema identificado y reconocido, pero escasamente investigado (tanto desde una mirada policial o judicial como desde la investigación en las ciencias sociales). En los establecimientos estudiados los mecanismos funcionan como lógicas de economías de complemento económico, generando formas de atracción de clientela a los expendios de comida y alcohol en el puerto fluvial y sus alrededores, y para la satisfacción de una demanda que ve en las niñas y adolescentes un símbolo de «placer» y de «limpieza».

La existencia de estas prácticas y modos de organizar la explotación permiten tres consideraciones finales. Primero, que se trata de mecanismos micropolíticos de explotación y no de sistemas de redes criminales interpenetradas. En los establecimientos estudiados del río Ucayali, las niñas y adolescentes que son parte de los mecanismos de explotación sexual comercial no obedecen a un patrón extraño

a las redes familiares. Al mismo tiempo, se trata de actores que están asociados al comercio de alimentos y bebidas alcohólicas, pero que no tienen mecanismos de interconexión económica o formas de usura compartida. No se trata entonces de un centro monocéfalo que organiza la explotación sexual en conjunto, sino de negocios individuales en los que se produce el fenómeno (debe quedar claro que no todos los negocios de expendio de comida o de bebidas alcohólicas se dedican a esta función).

Segundo, que estos mecanismos operan en función a redes familiares, economías domésticas de comercio al menudeo, y no como formas de captación abierta. De este modo, no es posible argumentar la existencia de patrones organizados, estables y sistemáticos de captación, secuestro o seducción de niñas y adolescentes en los casos descritos. Pero esto no quiere decir que el fenómeno de la explotación sexual no exista, ni que sea menos relevante. Por el contrario, este muestra lógicas precarias de comercio, de subsistencia económica, pero también sistemas de organización de la explotación asociadas más a la estructura familiar y de cuidado local, que al crimen organizado.

Tercero, al tratarse de economías precarias en donde las ganancias son restringidas, tanto en la venta de alimentos como en el de bebidas alcohólicas (y en donde el negocio de la madera es el ingreso principal) es importante entender que la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes en esta zona del río Ucayali y sus puertos y aserraderos no es un vehículo para generar riqueza y excedentes de acumulación, sino más bien un mecanismo de atracción para el negocio de la venta de alcohol y comida. Lo importante de esto es que esta «necesidad» de la explotación y de la presencia de las niñas y adolescentes genera un enganche entre los dos negocios y una perversa lógica de complemento económico que se ha extendido por diversas partes de la Amazonía y sus economías de puerto.

BIBLIOGRAFÍA

- BASILI D., Francisco
1990 *Crisis y comercio sexual de menores en el Perú*. Lima: Equipo Asociación Germinal.
- BOURDIEU, Pierre
1998 *La domination masculine*. Paris: Ed. du Seuil.
- BOZON, Michel
2002 *Sociologie de la sexualité*. Paris: Nathan Université Collection 128.

- CASILLAS, Rodolfo
2006 *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México*. México D.F.: Organización Interamericana de Mujeres de la OEA.
- CAVAGNOUD, Robin
2009 «Sociología de la supervivencia: las adolescentes en situación de comercio sexual en Lima». *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 38 (2): 327-357.
- CHIAROTTI, Susana
2005 «Traite des femmes en Amérique latine, migrations et droits humains» in *Alternatives Sud. Prostitution, la mondialisation incarnée*, XII (3): 67-88. Louvain-la-Neuve.
- CHS – CAPITAL HUMANO Y SOCIAL
2010a *La trata de personas en el Perú. Normas, casos y definiciones*. Lima: CHS-Alternativo.
2010b *Segundo balance de la implementación de la ley 28950. Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes y su reglamento*. Lima: CHS-Alternativo.
2006 *Situación de la aplicación de la ley N°28251 para el combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*. Lima: CHS-Alternativo.
- ECPAT
2005 *¿Mercancía comercial?: cómo hemos creado la demanda para la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Perú*. Bangkok: ECPAT International.
- FIRTH, Raymond
1939 *Primitive Polynesian Economy*. Londres: Routledge & Sons.
1946 *Malay Fishermen: Their Peasant Economy*. Londres: Kegan.
- FLORA TRISTÁN
s.f. *Diagnóstico sobre trata de Mujeres, niños y niñas en ocho ciudades del Perú*. [pdf] Disponible en: http://www.flora.org.pe/investigaciones/TRATA_FINAL.pdf [última consulta: 10 de diciembre de 2010]
- INEI - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2009 *Ucayalli: comprendio estadístico departamental 2008-2009*, Lima: INEI.
- LAMAS, Marta
1996 «Trabajadoras sexuales: del estigma a la conciencia política». *Estudios Sociológicos*, XIV(40): 33-52. México.

MEJÍA NAVARRETE, Ada

- 2003 «¿El regreso a casa...?» *La reinserción social en un programa de protección para niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil en Lima, Perú*. Lima: OIT/IPEC.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2000 *Código del niño y el adolescente. Ley 27337*. Disponible en: <http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll?f=templates&fn=default-codninosyadolescentes.htm&vid=Ciclope:CLPdemo> [última consulta: 10 de enero del 2011]

MTPE - MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- 2005 *Encuesta de hogares especializada de niveles de empleo 2005*, Programa de Estadísticas y Estudios Laborales.

MUJICA, Jaris y Robin CAVAGNOUD

- 2011 «Désirs et représentations entre deux ailleurs nationaux: les formes de tourisme sexuel à Pucallpa (Amazonie péruvienne)». Texto inédito.

OIM y MOVIMIENTO EL POZO

- 2006 *Trata de mujeres para fines sexuales comerciales en el Perú*. Investigación realizada en el marco del Proyecto «Trata internacional de mujeres para la industria del sexo en Perú». Lima: OIM.

OIT – ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

- 2007 *Imperdonable. Estudio sobre la explotación sexual comercial de la infancia y la adolescencia en Perú: Cajamarca, Cusco, Iquitos y Lima*. Lima: OIT.

RAMOS, Rubén y Zoila CABRERA

- 2001 *Prostitución de niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Lima: Save the Children Suecia.

SORENSEN, Bente

- 2005 «Amérique centrale: traite et commerce sexuel des enfants». *Alternatives Sud: Prostitution, la mondialisation incarnée*, XII(3): 165-176. Louvain-la-Neuve.

UNFPA

- 2006 *Estado de la población mundial 2006. Las mujeres y la migración internacional*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

VILLAVICENCIO, Varushka

- 2004 *El cliente pasa desapercibido*. Lima: Save the Children Suecia.